
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0953/2021

Texcoco, Estado de México, 6 de octubre de 2021

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-QxxkFaQqRd>

**ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD RECUPERAN
TRACTOCAMIÓN, MOMENTOS DESPUÉS DE SER REPORTADO COMO
ROBADO**

- *Una alerta del sistema de Arcos Carreteros, permitió a policías estatales intervenir de inmediato.*
- *En la acción, se detuvo al conductor por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.*

En respuesta a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaron un automotor que fue hurtado momentos antes con lujo de violencia; en la intervención, detuvieron a un hombre por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

Una denuncia ciudadana, permitió al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, tener conocimiento del robo de un tractocamión Kenworth T300, color blanco; ilícito perpetrado de manera violenta en el municipio de Polotitlán. Los datos proporcionados por el afectado, se ingresaron en las plataformas de búsqueda para facilitar la localización.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

El sistema de Arcos Carreteros de la infraestructura estatal, detectó el paso del objetivo sobre la carretera Lechería-Texcoco, en la colonia La Pastoría, en el municipio de Atenco; ante la alerta, el C5 se coordinó con policías estatales cercanos al área.

De manera simultánea, se estableció un cerco virtual para hacer el seguimiento en tiempo real de la unidad; tras el despliegue territorial, efectivos de la SS lograron su alcance sobre la carretera Lechería-Tulantongo, a la altura de la colonia El Consuelo, perteneciente al municipio de Texcoco.

Acorde al protocolo de actuación, uniformados solicitaron al conductor una revisión; sin embargo, José "N" no pudo acreditar la legal posesión, por lo que luego de dar a conocer los derechos que otorga la ley, fue presentado junto con la unidad ante el Ministerio Público correspondiente, donde se resolverá su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en Twitter @ SS_Edomex.